

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Aprobación provisional estudio de detalle

Aprobado provisionalmente por resolución de alcaldía de fecha 13 de abril de 2018, estudio de detalle de las parcelas 588 y 41 del polígono 2, situadas la localidad de Nuvilla, se somete el trámite a información pública por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, para que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular, por escrito, cuantas alegaciones estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto, en días hábiles de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en la Casa Consistorial de Ribera Alta, situada en la calle Álava número 2 de la localidad de Pobes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pobes, a 13 de abril de 2018

Alcalde-Presidente
JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ